



INAUGURA DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL BUJANDA MÓDULO DE ATENCIÓN CIUDADANA.

- **El módulo tendrá a fin atender y escuchar las necesidades de la ciudadanía, ya sea para gestoría o asesoría de algún trámite gubernamental.**

Tijuana, B.C., lunes 18 de noviembre de 2019.- El Diputado Miguel Ángel Bujanda Ruíz, llevó a cabo el acto de inauguración del Módulo de Atención Ciudadana en la Ciudad de Tijuana, donde en alusión al artículo 165 de la ley orgánica del Poder Legislativo del Estado, refiere que a fin de apoyar los trabajos de gestoría comunitaria, los diputados contarán con módulos de atención ciudadana, con el fin de atender las peticiones a los particulares, turnar a las dependencias y entidades correspondientes las demandas o peticiones, y turnar a las comisiones respectivas del Congreso para participar en unión con ellas en la resolución, atención y gestión de las peticiones y asuntos que presente la ciudadanía.

En la ceremonia, Bujanda Ruíz, comentó que la gestoría comunitaria resulta importante para acercarse a la ciudadanía a través de los módulos de atención, a fin de atender y escuchar las necesidades de la ciudadanía, ya sea para gestoría o asesoría de algún trámite gubernamental, o el apoyo económico para cubrir alguna necesidad básica. Mencionó que es función de las y los diputados, legislar, representar a la ciudadanía y fiscalizar los actos del gobierno.

Entre los presentes estuvieron, el Dip. Elí Topete Robles, Dip. Gerardo López Montes, la Dip. Rosina del Villar, la Regidora Claudia Casas, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Fronterizos del Ayuntamiento de Tijuana, el Dip. Suplente Juan Ramón López Naranjo y representantes de las cámaras de Turismo, e Industria Gastronómica de la región.

El Presidente de la Comisión de Turismo, concluyó que desde el primero de agosto que asumió la diputación, hizo el compromiso de trabajar a favor de la ciudadanía, trabajando coordinadamente con los distintos entes de gobierno, con una visión de oposición responsable.